



AUTORIDAD RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, MIEMBRO DEL COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO, DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE NATACION AMATEUR, UNION AMATEUR DE NATACION DE LAS AMERICAS, CONFEDERACION LATINA DE NATACION Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE NATACION

Federación Uruguaya de Natación DIVISIÓN AMENA



RESEÑA - HISTORIA

AMENA, cuya denominación significa Área Metropolitana de Natación fue creada en el año 1993, donde entidades deportivas amigas se reúnen y conforman normativas básicas y un calendario de encuentros competitivos con intercambios en grupos de edades, conformada por las siguientes instituciones y docentes :

Asociación Cristiana de Jóvenes, con sus Unidades Centro y Portones (Profesores – Ernesto Costa – Miguel Bonomi – Inés Szell – Técnico Felipe Vidal), Juventus (Prof. Fernando Falero) y el Club Andresito (Profesor Edwar Ware y Técnico Antonio Blanco) plasman los primeros encuentros, de inmediato el Club Bohemios (Prof. Miguel San Martín), Piscina Municipal de Florida (Prof. Gustavo Pérez), Club Minas junto a las Escuelas de Natación Manatí y Olímpic estas provenientes de la Costa de Oro, Huracán Buceo, Club Malvín y Urunday Universitario se convierten y consolidan como los fundadores de AMENA.

Tras los primeros años y en pleno crecimiento AMENA es receptivo a nuevas instituciones del medio, se moviliza al exterior e intercambia con instituciones de Buenos Aires y nos visitan también desde Porto Alegre, se suman a su vez planteles de clubes afiliados a la FUN y otros, participando con sus promocionales, como:

Club Remeros Paysandú, Club Neptuno, Club Deportivo Artigas, Intendencia Municipal de Tacuarembó, Piscina Pan de Azúcar, Punto Gym Swin de Maldonado, Club Banco Previsión Social, Complejo Deportivo Naval, Club Fraternidad de San José y muchos deportistas más de instituciones diversas del medio.

Al iniciar el año 2007 la 15ª temporada del AREA METROPOLITANA DE NATACIÓN y en oportunidad de intercambios de ideas y propuestas donde las instituciones de AMENA deciden sumarse a la propia Federación Uruguaya de Natación, entidad madre del deporte oficial con motivo de consolidar e incrementar las bases de nuestra natación en todo el territorio nacional, manteniendo las mismas normativas vigentes de AMENA hasta el momento.

Para ello se establecerán reglamentos elaborados y aprobados por AMENA – FUN en un paso trascendental para nuestros deportistas no federados, con la creación y aprobación de la nueva DIVISIÓN AMENA.

Ya en el 2017, contamos con más equipos entre ellos: Plaza de Deportes de Bella Unión, Club Remeros Mercedes, Piscina Climatizada de Trinidad, Plaza de Deportes N° 7, Equipo Delfines,

Liceo y Escuela Militar, Complejo Deportivo Ituzaingó, Uruguay American School y otros que siempre tienen las puertas abiertas.

En este momento donde valoramos todos estos primeros 25 años de experiencia y de amistad nos hace muy felices por esta tarea emprendida, desde sus iniciadores y aquellos que constantemente nos han acompañado, por tal motivo los invitamos a vivir a pleno esta nueva etapa.

Secretaría
DIVISION AMENA - FUN

DIVISIÓN AMENA

OBJETIVOS:

Consideramos como objetivos todo aquello que nos une, donde la vocación de servicio y oportunidades sea nuestro mayor anhelo en pro de nuestra niñez y juventud.

-Instrumentar y compartir una convivencia sana junto a este deporte para deportistas de todo el país, donde las Instituciones deportivas de la División AMENA, establecerán objetivos con caracteres deportivos, educativos, formativos y sociales.

- Vincular constantemente a otras Instituciones amigas, tanto de nuestro territorio nacional como del exterior y logrando importantes encuentros de intercambios.

- Mantener la permanente inquietud por el desarrollo de la persona, que cultiva su cuerpo, prepara su mente para conocerse a sí mismo, tanto en el éxito como en la derrota y con el aporte de sus compañeros de equipo o rivales ocasionales, padres y familiares, profesores y todo aquello que manteniendo el cuidado moral y respeto por el prójimo, den marco a la participación deportiva, organizada y reglamentada.

- Alcanzar los logros y resultados deportivos que dirá quienes se han preparado mejor y quienes deberán intentarlo con trabajo y empeño en una próxima jornada, son todos posibles tanto en plano individual y de los grupos que lo componen.

- Utilizar la evaluación, para analizar nuestros actos, perfeccionar nuestros planes y programas, en actitud crítica y constructiva, determinar nuevas propuestas que conlleven a una constante superación y motivación, en pro de nuestros niños y jóvenes deportistas.

- Integrar y sentir pertenencia en la FEDERACION URUGUAYA DE NATACION.

REGLAMENTO

DIVISIÓN AMENA

El presente reglamento tiene como finalidad establecer las bases normativas de la DIVISIÓN AMENA, para todas sus actividades deportivas, para las instituciones adherentes y sus deportistas, como para todas aquellas que desean incorporarse en el futuro, en los siguientes apartados, a saber:

1- COMPROMISO INSTITUCIONAL

- a) La FUN incorpora la DIVISIÓN AMENA, como un espacio organizado y de promoción deportiva de la Natación y/o de otros proyectos deportivos acuáticos a futuro con similares características para deportistas afiliados o no.
- b) Para ello las entidades deportivas adherentes no se verán comprometidas a aportes económicos alguno y estarán libres de ingresar, permanecer o salir de la División AMENA sin ningún trámite especial.

- c) No es obligatoria que las entidades deportivas adherentes deban poseer Personería Jurídica, tan solo con mayor a cinco (5) deportistas inscriptos con Licencia Nadador le corresponderá voz y voto en las reuniones, asambleas o convocatorias extraordinarias.
- d) Todos los delegados o representantes de las entidades deportivas adherentes contará con voz y voto, mediante carta poder, para gestionar, proponer y ser parte activa de la División AMENA ante las resoluciones que determinará la mayoría simple.

2- DOMICILIO

- a) La Secretaría de la DIVISIÓN AMENA, será un componente activo de la FUN, contando con la sede oficial sita en la Casa de los Deportes, calle Canelones 982 – Primer Piso Tele - Fax 2902 3175, e-mail: repcion@fun.org.uy en el horario de 15 a 18 horas.

3- SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- a) Para ello contará con la Secretaría administrativa, que operará ante las distintas tareas de: Administración, Registro de Licencia, Convocatorias a los eventos, promoción y desarrollo de los eventos en la propia piscina, difusión de los resultados, etc.
- b) La Secretaría Administrativa asistirá a las reuniones de Consejo o Asambleas tomara nota e informará a las entidades deportivas adherentes de los distintos puntos tratados.

4- CONSEJO DIRECTIVO – DIV. AMENA

- a) Las autoridades de la FUN, designarán a un (1) miembro oficial para encabezar el Consejo Directivo de la División AMENA, mientras que las entidades deportivas adherentes designarán a dos (2) personas con representación para las instituciones de la capital y otra del interior (preferente no docente) y un (1) Asesor Técnico (docente)
- b) El citado Consejo Directivo de la División AMENA estará integrando por lo tanto de cuatro (4) miembros, que resolverán las distintas situaciones de orden organizativa, programática y resolutive por mayoría simple. En caso de empate en las decisiones, el representante de la FUN tendrá doble voto.
- c) Con la presencia de tres (3) integrantes del Consejo Directivo podrá sesionar tanto en la Asamblea o reuniones de trabajo de la División.
- d) Los cargos del Consejo Directivo serán ratificados o de carácter rotativos de acuerdo a resolución de la Asamblea Ordinaria de la Div. AMENA.
- e) Para iniciar los períodos de la División AMENA se convocará a ASAMBLEA ORDINARIA entre los meses de marzo y/o abril de cada año, presentando los distintos temas a tratar con una anticipación de 15 días.
- f) Mientras que las Asambleas Extraordinarias podrán ser convocadas por el propio Consejo Directivo o por el interés manifiesto de tres (3) entidades deportivas adherentes, como mínimo, cuya solicitud se hará llegar a la Secretaría Administrativa para convocar ésta a los representantes de las instituciones adherentes con 7 días de anticipación.

5- DERECHOS Y OBLIGACIONES

- a) Las entidades deportivas adherentes deben pregonar por los derechos y obligaciones de sus deportistas, sus técnicos, sus delegados y cumplir con los compromisos pactados en el presente reglamento, defender antes circunstancias adversas o de aparente injusticia solicitando por escrito a las autoridades pertinentes de la División ser escuchados.
- b) Toda actividad programada en el Calendario DIVISIÓN AMENA, contará con aval y registro oficial por parte de los jueces del Colegio de Arbitros de la FUN.
- c) Mientras que el Tribunal de Penas de la FUN tomará parte de aquellos actos de indisciplina o falta de ética de los distintos componentes de la División (según lo establece los reglamentos de la FUN) donde sus fallos serán inapelables.

- d) Las entidades adherentes que cuenten con la infraestructura apta podrán organizar etapas o torneos del Calendario Anual, para ello podrán ser tenida en cuenta al inicio de la temporada al confeccionar el mismo.
- e) La entidad deportiva adherente sede de determinado torneo deberá proveer y contar con el apoyo logístico necesario para su desarrollo. Entre lo básico destacar: Sillas y mesas en sector de inscripciones y ratificaciones, como en la propia piscina, equipo de audio, personal vestuarios, etc.

6- LICENCIA ANUAL

- a) Es aquella que gestiona el participante con motivo de obtener los beneficios directos para toda la temporada
- b) Cada deportista interesado en lograr la afiliación debe depositar en ABITAB o ITAU y enviar mail a FUN – recepcion@fun.org.uy
- c) Renovación Licencia Anual (según año en curso) – Presentar Carné de afiliado a la FUN-AMENA, presentar constancia médica institucional o Ficha Médica Oficial, abonar la cuota anual de referencia.
- d) Nueva Licencia Anual – Completar datos de la Ficha de Afiliado en la web FUN-AMENA, donde se solicita foto carné, Documento de Identidad, Constancia Médica institucional o Ficha Médica Oficial y Recibo de pago, todo escaneado y adjunto en el sistema online de la web FUN
- e) Dicha Licencia Anual lo habilitará a todos los torneos o encuentros organizados por la División AMENA durante la temporada en curso.
- f) Aquellos eventos organizados por la FUN, como Meeting Day, Federales y Campeonatos Uruguayos, sumados a entidades deportivas adherentes u otras, cada nadador debe cumplir con los aranceles previstos.
- g) No contar con la LICENCIA ANUAL no será impedimento alguno para participar en los Torneos de la División AMENA, como aquellos denominados MEETING DAY, METROPOLITANOS, OPEN DE MEDIO FONDO Y COPA AMENA, ya que los interesados deberán hacerse cargo de las suscripciones, inscripciones individuales según los aportes establecidos. A su vez deben contar con constancia médica y declaración jurada habilitada para todo el año (se solicitará en el primer evento y se hará constar en una carta poder)
- h) La Selección de la DIVISION AMENA que participará en los Campeonatos Uruguayos de Categorías, solo estará integrada por nadadores AFILIADOS a la FUN-AMENA, a su vez acompañada por un Cuerpo Técnico designado.
- i) La documentación y el pago único deben realizarlo en tiempo y forma en las condiciones establecidas por la FUN, de acuerdo a los aranceles previstos y publicados por la FUN, no aceptándose en los días de torneos

7- CONSTANCIA MÉDICA

- a) Las constancias Médicas Institucionales o Ficha Médica Deportiva pública o privada tendrá validez de acuerdo lo que establece el documento presentado.
- b) Como también el Carné del Adolescente
- c) La Ficha Médica Deportiva expedida por la División Medicina de Educación Física será el único documento válido para los encuentros oficiales de la FUN, el Carne de Salud expedido por el MSP o aquellos Centro de Salud Privado podrán revalidar la Ficha Médica ante la oficina oficial, sita en calle 8 de Octubre y Blvd. José Batlle y Ordóñez,

que permite su inserción a los deportistas de las entidades adherentes en los torneos de promoción o de categoría federados (Especialmente invitados).

8- FICHA DE RESPONSABILIDAD

- a) Consta de una Declaración Jurada que en forma obligatoria debe completar por única vez para el año de actividad deportiva, donde cada participante se hace responsable de su adecuada preparación y apto para su participación en los eventos organizados por la División AMENA.
- b) Aquellos participantes menores de 18 años deberán ser autorizados por sus padres o tutor y en forma conjunta firma dicho documento.

9- TORNEOS

El año deportivo de la División AMENA estará comprendido de acuerdo al siguiente orden y aprobado por la Asamblea Profesores y Delegados, a saber:

- a) MEETING DAY I – II – III
- b) CIRCUITO METROPOLITANO I (Mayo)
- c) CIRCUITO METROPOLITANO II (Julio)
- d) CIRCUITO METROPOLITANO III (Agosto)
- e) OPEN DE MEDIO FONDO (Agosto o Setiembre)
- f) COPA AMENA (Octubre – Noviembre)
- g) COPA IMSJ – (Noviembre)
- h) Participación Selección Campeonatos Uruguayos y Selección FUN

10- GRUPOS DE EDADES – CATEGORIAS

- a) Pre Infantiles de 8 y 9 años
- b) Categorías Menores de 10 y 11 años
- c) Categorías Menores de 12 y 13 años
- d) Categorías Menores de 14 y 15 años
- e) Categoría Mayores de 16, 17 y 18 años
- f) y Mayores de 19

Los grupos de edades tendrán consideración la edad del participante al 31 de diciembre del año en curso.

11- PROGRAMAS DE PRUEBAS

PRE INFANTILES

Menores de 8 y 9 años

25 – 50 metros Libre, 25 metros Espalda, 25 metros Pecho, 25 metros Mariposa, 100 metros Combinado Individual – Relevé 4x25 metros Libre – Relevé 4x25 metros Estilos – Relevé 4x25 metros Libre Mixto – Relevé 4x25 metros Estilos Mixto

INFANTILES A1 – A2

Menores de 10 y 11 años

25 – 50 metros Libre, 25 metros Espalda, 25 metros Pecho, 25 metros Mariposa, 100 metros Combinado Indiv. – Relevé 4x25 metros Libre – Relevé 4x25 metros Estilos – Relevé 4x25 metros Libre Mixto – Relevé 4x25 metros Estilos Mixto

INFANTILES B1 – B2

Menores de 13 y 15 años

50 – 100 metros Libre, 200 y 400 metros Libre, 50 metros Espalda, 50 metros Pecho, 50 metros Mariposa, 100 metros Combinado Individual – Relevos 4x50 metros Libre – Relevos 4x50 metros Estilos – Relevos 4x50 metros Libre Mixto – Relevos 4x50 Estilos Mixto

JUVENILES Y MAYORES

Menores de 18 años y Mayores

50 – 100 metros Libre, 200 y 400 metros Libre, 50 metros Espalda, 50 metros Pecho, 50 metros Mariposa, 100 y 200 metros Combinado Individual, Relevos 4x50 metros Libre – Relevos 4x50 metros Estilos – Relevos 4x50 metros Libre Mixto – Relevos 4x50 Estilos Mixto

12- PUNTAJES POR PRUEBAS

- a) INDIVIDUAL - Cada prueba individual establece la siguiente puntuación: 1º al 8º puesto, a saber: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos
- b) CUADRO DE MEDALLAS – Para la COPA AMENA, el sistema de clasificación final por equipos determina el CUADRO DE MEDALLAS punto que determina la prioridad de la medalla de primer puesto, sobre las demás ubicaciones.
- c) RELEVOS - Para cada prueba de relevos la puntuación se duplicará, aunque cada participante obtendrá puntuación individual y para el equipo de la siguiente manera:
1º - 18 puntos (4,5), al 2º - 14 puntos (3,5), al 3º - 12 puntos (3), al 4º - 10 puntos (2,5), al 5º - 8 puntos (2), al 6º - 6 puntos (1,5), al 7º - 4 punto (1) y al 8º - 2 puntos (0,5 punto para cada participante y equipo).
- d) Los relevos, todos los equipos deben ser integrados por nadadores de su propio equipo. Aquellos que tengan intenciones de nadar con equipos mixtos, lo podrán hacer fuera de premiación y puntuación.

13- NORMATIVAS BASICAS

- a) Los profesores o Técnicos de los Planteles competitivos no pueden ocupar o cumplir roles que signifiquen juzgar una descalificación o determinar un resultado final de las pruebas. Pero sí, en caso de necesidad cooperar y utilizar sus conocimientos en la organización y desarrollo del Torneo.
- b) Aquellas Instituciones participantes no deben contar entre su equipo con deportistas considerados afiliados a instituciones federadas con LICENCIA del año en curso o hayan competido como tal hasta el año anterior, con intención de ser incluido en un equipo de la DIVISION AMENA, salvo lo que establece el inciso c).
- c) En ese caso el nadador para competir en la DIVISION AMENA queda habilitado posterior al 30 de junio del año en curso. Ante dudas se consultará a la Secretaria Administrativa y Técnica de la FUN.
- d) Los participantes de DIVISIÓN AMENA con registros oficiales, no podrán defender a instituciones de la DIVISIÓN PISCINA ABIERTA.
- e) Todos los participantes podrán participar en dos (2) pruebas individuales por etapa y un (1) equipo de relevos en las actividades exclusivas de la División.
- f) Los equipos de relevos deben ser dentro de su propia categoría o ascender siempre que no haya intervenido en su categoría precedente y que por lo menos 2 participantes pertenezcan a la categoría del evento. No podrán ingresar menores a los torneos fuera de su categoría.

- g) Los equipos de relevos podrán ser mixtos de instituciones, siempre y cuando sea convenido entre las partes para completar los mismos. Reiterando que ningún participante podrá competir en más de un (1) relevo por etapa.
- h) Aquellos integrantes de los relevos que no compitieron en pruebas individuales deberán tener también la documentación al día y abonar la suscripción en caso de no tener la Licencia Nadador.
- i) Para intervenir en la COPA AMENA A, todos deberán obtener en UNA PRUEBA de los Torneos Metropolitano I - II y III y el OPEN MEDIO FONDO que haya ocupado el 1°, 2° o 3° puesto, mientras quienes no lo logren o participen por primera vez en el año podrán si intervenir en la denominada COPA AMENA B.
- j) Los PRE INFANTILES deberán clasificar a la COPA AMENA A, tras un Ranking de tiempos que lo ubiquen entre el 1° y 6° puesto en cualquiera de las pruebas individuales establecidas en esa categoría, emitidas al cierre del tercer Festival de Pre Infantiles.
- k) Las distinciones corresponden de acuerdo a la reglamentación de cada Torneo, destacándose la entrega de medallas, diplomas, trofeos y/o placas a las mejores marcas técnicas o puntos anuales.
- l) Los costos de Licencia Anual, Suscripción al torneo, las Fichas Individuales tendrán costos establecidos al inicio de la temporada en la Asamblea Ordinaria. Las pruebas de relevos no tendrán costos.
- m) Todos aquellos eventos y programas tendrán su convocatoria, donde debe regirse de acuerdo a lo expuesto, horarios, programas, reglas, etc.
- n) Al finalizar el año se otorgarán distinciones especiales a los mejores puntajes anuales por cada categoría y sexo, tomando en cuenta los distintos eventos programados oficialmente por la División AMENA
- o) Podrá existir distintos incentivos o extras para las distinciones especiales bajo la aprobación del propio Consejo Directivo de la División AMENA y el Directorio de la FUN.
- p) Todo aquello no expuesto en el presente reglamento de competencias deberá aplicarse los reglamentos de la FUN y FINA.

DIVISION AMENA

PROGRAMAS DE PRUEBAS

CATEGORIAS PRE INFANTILES

- 01 – Relevos con obstáculos – Integración Mixta
- 02 – 25 mts. Pecho Niñas
- 03 – 25 mts. Pecho Varones
- 04 – 25 mts. Espalda Niñas
- 05 – 25 mts. Espalda Varones
- JUEGOS – Desafío en grupos (Aprox. 15 minutos)
- 06 – 25 mts. Mariposa Niñas
- 07 – 25 mts. Mariposa Varones
- 08 – 25 mts. Libre Niñas
- 09 – 25 mts. Libre Varones
- 10 – Relevos 4x25 mts. Libre Mixta

En la tercera y cuarta etapa se incluye los eventos de 50 metros Libre y 100 metros Combinado Individual.

CATEGORIA INFANTILES A1-A2

PRIMERA ETAPA

- 01 - 100 mts. Comb. Ind. Var. 10 años
- 02 - 100 mts. Comb. Ind. Niñas 10 años
- 03 - 100 mts. Comb. Ind. Var. 11 años
- 04 - 100 mts. Comb. Ind. Niñas 11 años
- 05 - 25 mts. Pecho Varones 10 años
- 06 - 25 mts. Pecho Niñas 10 años
- 07 - 50 mts. Pecho Varones 11 años
- 08 - 50 mts. Pecho Niñas 11 años
- 09 - 50 mts. Espalda Varones 10 años
- 10 - 50 mts. Espalda Niñas 10 años
- 11 - 100 mts. Espalda Varones 11 años
- 12 - 100 mts. Espalda Niñas 11 años
- 13 - 50 mts. Libre Varones 10 años
- 14 - 50 mts. Libre Niñas 10 años
- 15 - 50 mts. Libre Varones 11 años
- 16 - 50 mts. Libre Niñas 11 años
- 17 - Relevé 4x25 Libre Var. 10 años
- 18 - Relevé 4x25 Libre Niñ. 10 años
- 19 - Relevé 4x50 Libre Var. 11 años
- 20 - Relevé 4x50 Libre Niñ. 11 años

SEGUNDA ETAPA

- 01 - 25 mts. Mariposa Var. 10 años
- 02 - 25 mts. Mariposa Niñas 10 años
- 03 - 50 mts. Mariposa Var. 11 años
- 04 - 50 mts. Mariposa Niñas 11 años
- 05 - 50 mts. Pecho Varones 10 años
- 06 - 50 mts. Pecho Niñas 10 años
- 07 - 100 mts. Pecho Varones 11 años
- 08 - 100 mts. Pecho Niñas 11 años
- 09 - 25 mts. Espalda Varones 10 años
- 10 - 25 mts. Espalda Niñas 10 años
- 11 - 50 mts. Espalda Varones 11 años
- 12 - 50 mts. Espalda Niñas 11 años
- 13 - 50 mts. Libre Varones 10 años
- 14 - 50 mts. Libre Niñas 10 años
- 15 - 100 mts. Libre Varones 11 años
- 16 - 100 mts. Libre Niñas 11 años
- 17 - Relevé 4x25 Estilos Var. 10 años
- 18 - Relevé 4x25 Estilos Niñ. 10 años
- 19 - Relevé 4x50 Estilos Var. 11 años
- 20 - Relevé 4x50 Estilos Niñ. 11 años

TERCERA ETAPA

- 01 - 100 mts. Libre Varones 10 años
- 02 - 100 mts. Libre Niñas 10 años
- 03 - 200 mts. Libre Varones 11 años
- 04 - 200 mts. Libre Niñas 11 años
- 05 - 50 mts. Espalda Varones 10 años
- 06 - 50 mts. Espalda Niñas 10 años
- 07 - 50 mts. Espalda Varones 11 años
- 08 - 50 mts. Espalda Niñas 11 años
- 09 - 50 mts. Pecho Varones 10 años
- 10 - 50 mts. Pecho Niñas 10 años
- 11 - 50 mts. Pecho Varones 11 años
- 12 - 50 mts. Pecho Niñas 11 años
- 13 - 25 mts. Libre Var. 10 años
- 14 - 25 mts. Libre Niñas 10 años
- 15 - 50 mts. Libre Var. 11 años
- 16 - 50 mts. Libre Niñas 11 años
- 17 - Relevé 4x50 Libre Varones 10 años
- 18 - Relevé 4x50 Libre Niñas 10 años
- 19 - Relevé 4x100 Libre Var. 11 años
- 20 - Relevé 4x100 Libre Niñas 11 años

CATEGORIA INFANTILES B1 - B2

PRIMERA ETAPA

- 01 - 100 mts. Comb. Ind. Var. 12 años
- 02 - 100 mts. Comb. Ind. Niñas 12 años
- 03 - 200 mts. Comb. Ind. Var. 13 años
- 04 - 200 mts. Comb. Ind. Damas 13 años
- 05 - 50 mts. Pecho Varones 12 años
- 06 - 50 mts. Pecho Niñas 12 años
- 07 - 50 mts. Pecho Varones 13 años
- 08 - 50 mts. Pecho Damas 13 años
- 09 - 100 mts. Espalda Varones 12 años
- 10 - 100 mts. Espalda Niñas 12 años
- 11 - 100 mts. Espalda Varones 13 años
- 12 - 100 mts. Espalda Damas 13 años
- 13 - 50 mts. Libre Varones 12 años
- 14 - 50 mts. Libre Niñas 12 años
- 15 - 50 mts. Libre Varones 13 años
- 16 - 50 mts. Libre Damas 13 años
- 17 - Relevé 4x50 Libre Var. 12 años
- 18 - Relevé 4x50 Libre Niñ. 12 años
- 19 - Relevé 4x50 Libre Var. 13 años
- 20 - Relevé 4x50 Libre Damas años

SEGUNDA ETAPA

- 01 - 50 mts. Mariposa Var. 12 años
- 02 - 50 mts. Mariposa Niñas 12 años
- 03 - 200 mts. Libre Varones 13 años
- 04 - 200 mts. Libre Damas 13 años
- 05 - 100 mts. Pecho Varones 12 años
- 06 - 100 mts. Pecho Niñas 12 años
- 07 - 100 mts. Pecho Varones 13 años
- 08 - 100 mts. Pecho Damas 13 años
- 09 - 50 mts. Espalda Varones 12 años
- 10 - 50 mts. Espalda Niñas 12 años
- 11 - 50 mts. Mariposa Varones 13 años
- 12 - 50 mts. Mariposa Damas 13 años
- 13 - 100 mts. Libre Varones 12 años
- 14 - 100 mts. Libre Niñas 12 años
- 15 - 100 mts. Libre Varones 13 años
- 16 - 100 mts. Libre Damas 13 años
- 17 - Relevé 4x50 Estilos Var. 12 años
- 18 - Relevé 4x50 Estilos Niñ. 12 años
- 19 - Relevé 4x50 Estilos Var. 13 años
- 20 - Relevé 4x50 Estilos Damas 13 años

TERCERA ETAPA

- 01 - 400 mts. Libre Varones 13 años
- 02 - 400 mts. Libre Damas 13 años
- 03 - 200 mts. Libre Varones 12 años
- 04 - 200 mts. Libre Niñas 12 años
- 05 - 50 mts. Espalda Varones 13 años
- 06 - 50 mts. Espalda Damas 13 años
- 07 - 50 mts. Espalda Varones 12 años
- 08 - 50 mts. Espalda Niñas 12 años
- 09 - 100 mts. Comb. Ind. Var. 13 años
- 10 - 100 mts. Comb. Ind. Damas 13 años
- 11 - 50 mts. Pecho Varones 12 años
- 12 - 50 mts. Pecho Niñas 12 años
- 13 - 100 mts. Pecho Varones 13 años
- 14 - 100 mts. Pecho Damas 13 años
- 15 - 50 mts. Libre Var. 12 años
- 16 - 50 mts. Libre Niñas 12 años
- 17 - 100 mts. Mariposa Varones 13 años
- 18 - 100 mts. Mariposa Damas 13 años
- 19 - Relevé 4x100 Libre Var. 12 años
- 20 - Relevé 4x100 Libre Niñas 12 años
- 21 - Relevé 4x100 Libre Varones 13 años
- 22 - Relevé 4x100 Libre Damas 13 años

CATEGORIA JUV A – JUV B y MAYORES

PRIMERA ETAPA

- 01 - 200 mts. Comb. Ind. Var. 15 años
- 02 - 200 mts. Comb. Ind. Damas 15 años
- 03 - 200 mts. Comb. Ind. Varones 18-MAY
- 04 - 200 mts. Comb. Ind. Damas 18-MAY
- 05 - 50 mts. Pecho Varones 15 años
- 06 - 50 mts. Pecho Damas 15 años
- 07 - 50 mts. Pecho Varones 18-MAY
- 08 - 50 mts. Pecho Damas 18-MAY
- 09 - 100 mts. Espalda Varones 15 años
- 10 - 100 mts. Espalda Damas 15 años
- 11 - 100 mts. Espalda Varones 18-MAY
- 12 - 100 mts. Espalda Damas 18-MAY
- 13 - 50 mts. Libre Varones 15 años
- 14 - 50 mts. Libre Damas 15 años
- 15 - 50 mts. Libre Varones 18-MAY
- 16 - 50 mts. Libre Damas 18-MAY
- 17 - Relevó 4x50 Libre Var. 15 años
- 18 - Relevó 4x50 Libre Damas 15 años
- 19 - Relevó 4x50 Libre Var. 18 - MAY
- 20 - Relevó 4x50 Libre Damas 18 - MAY

SEGUNDA ETAPA

- 01 - 400 mts. Libre Varones 15 años
- 02 - 400 mts. Libre Damas 15 años
- 03 - 200 mts. Libre Varones 18-MAY
- 04 - 200 mts. Libre Damas 18-MAY
- 05 - 100 mts. Pecho Varones 15 años
- 06 - 100 mts. Pecho Damas 15 años
- 07 - 100 mts. Pecho Varones 18-MAY
- 08 - 100 mts. Pecho Damas 18-MAY
- 09 - 50 mts. Mariposa Varones 15 años
- 10 - 50 mts. Mariposa Damas 15 años
- 11 - 50 mts. Mariposa Varones 18-MAY
- 12 - 50 mts. Mariposa Damas 18-MAY
- 13 - 100 mts. Libre Varones 15 años
- 14 - 100 mts. Libre Damas 15 años
- 15 - 100 mts. Libre Varones 18-MAY
- 16 - 100 mts. Libre Damas 18-MAY
- 17 - Relevó 4x50 Estilos Var. 15 años
- 18 - Relevó 4x50 Estilos Damas 15 años
- 19 - Relevó 4x50 Estilos Var. 18-MAY
- 20 - Relevó 4x50 Estilos Damas 18-MAY

TERCERA ETAPA

- 01 - 200 mts. Libre Varones 15 años

- 02 - 200 mts. Libre Damas 15 años
- 03 - 400 mts. Libre Varones 18-May
- 04 - 400 mts. Libre Damas 18-May
- 05 - 50 mts. Espalda Varones 15 años
- 06 - 50 mts. Espalda Damas 15 años
- 07 - 50 mts. Espalda Varones 18-MAY
- 08 - 50 mts. Espalda Damas 18-MAY
- 09 - 100 mts. Comb. Varones 15 años
- 10 - 100 mts. Comb. Damas 15 años
- 11 - 100 mts. Comb. Varones 18-MAY
- 12 - 100 mts. Comb. Damas 18-MAY
- 13 - 100 mts. Pecho Varones 15 años
- 14 - 100 mts. Pecho Damas 15 años
- 15 - 100 mts. Pecho Varones 18-MAY
- 16 - 100 mts. Pecho Damas 18-MAY
- 17 - 100 mts. Mariposa Varones 15 años
- 18 - 100 mts. Mariposa Damas 15 años
- 19 - 100 mts. Mariposa Varones 18-MAY
- 20 - 100 mts. Mariposa Damas 18-MAY
- 21 - Relevé 4x100 Libre Varones 15 años
- 22 - Relevé 4x100 Libre Damas 15 años
- 23 - Relevé 4x100 Libre Varones 18-MAY
- 24 - Relevé 4x100 Libre Damas 18-MAY

OPEN DE MEDIO FONDO

CATEGORÍAS INFANTILES A y B

- 01 - 400 mts. Libre Varones OPEN
- 02 - 400 mts. Libre Niñas OPEN
- 03 - 200 mts. Comb. Indiv. Varones OPEN
- 04 - 200 mts. Comb. Indiv. Niñas OPEN
- 05 - 200 mts. Espalda Varones OPEN
- 06 - 200 mts. Espalda Niñas OPEN
- 07 - 200 mts. Pecho Varones OPEN
- 08 - 200 mts. Pecho Niñas OPEN
- 09 - 200 mts. Libre Varones OPEN
- 10 - 200 mts. Libre Niñas OPEN

- Observación - La Categoría Infantiles A1 - Menores de 10 años solo podrán optar por las pruebas de 200 metros.

CATEGORIAS JUVENILES Y MAYORES

- 01 - 800 mts. Libre Varones OPEN
- 02 - 800 mts. Libre Damas OPEN
- 03 - 200 mts. Pecho Varones OPEN
- 04 - 200 mts. Pecho Damas OPEN
- 05 - 400 mts. Libre Varones OPEN

- 06 – 400 mts. Libre Damas OPEN
- 07 – 200 mts. Mariposa Varones OPEN
- 08 – 200 mts. Mariposa Damas OPEN
- 09 – 200 mts. Espalda Varones OPEN
- 10 – 200 mts. Espalda Damas OPEN
- 11 – 200 mts. Libre Varones OPEN
- 12 – 200 mts. Libre Damas OPEN

COPA AMENA

CATEGORIA: MENORES DE 9, 10 y 11 AÑOS

PRIMERA ETAPA

- 01 – 100 mts. Libre Varones 11 años
- 02 – 100 mts. Libre Niñas 11 años
- 03 – 50 mts. Libre Varones 9 años
- 04 – 50 mts. Libre Niñas 9 años
- 05 – 100 mts. Libre Varones 10 años
- 06 – 100 mts. Libre Niñas 10 años
- 07 – 50 mts. Espalda Varones 11 años
- 08 – 50 mts. Espalda Niñas 11 años
- 09 – 25 mts. Espalda Varones 9 años
- 10 – 25 mts. Espalda Niñas 9 años
- 11 – 25 mts. Espalda Varones 10 años
- 12 – 25 mts. Espalda Niñas 10 años
- 13 – 100 mts. Pecho Varones 11 años
- 14 – 100 mts. Pecho Niñas 11 años
- 15 – 50 mts. Pecho Varones 9 años
- 16 – 50 mts. Pecho Niñas 9 años
- 17 – 50 mts. Pecho Varones 10 años
- 18 – 50 mts. Pecho Niñas 10 años
- 19 – 50 mts. Mariposa Varones 11 años
- 20 – 50 mts. Mariposa Niñas 11 años
- 21 – 25 mts. Mariposa Varones 9 años
- 22 – 25 mts. Mariposa Niñas 9 años
- 23 – 25 mts. Mariposa Varones 10 años
- 24 – 25 mts. Mariposa Niñas 10 años
- 25 – Relevo 4x50 Libre Varones 11 años
- 26 – Relevo 4x50 Libre Niñas 11 años
- 27 – Relevo 4x25 Libre Varones 9 años
- 28 – Relevo 4x25 Libre Niñas 9 años
- 29 – Relevo 4x25 Libre Varones 10 años
- 30 – Relevo 4x25 Libre Niñas 10 años

CATEGORIA: MENORES DE 9, 10 y 11 AÑOS

SEGUNDA ETAPA

- 31 – 100 mts. Comb. Indiv. Niñas 11 años
- 32 – 100 mts. Comb. Indiv. Var. 11 años

- 33 – 100 mts. Comb. Indiv. Niñas 9 años
- 34 – 100 mts. Comb. Indiv. Var. 9 años
- 35 – 100 mts. Comb. Indiv. Niñas 10 años
- 36 – 100 mts. Comb. Indiv. Var. 10 años
- 37 – 100 mts. Espalda Niñas 11 años
- 38 – 100 mts. Espalda Varones 11 años
- 39 – 50 mts. Espalda Niñas 9 años
- 40 – 50 mts. Espalda Varones 9 años
- 41 – 50 mts. Espalda Niñas 10 años
- 42 – 50 mts. Espalda Varones 10 años
- 43 – 50 mts. Pecho Niñas 11 años
- 44 – 50 mts. Pecho Varones 11 años
- 45 – 25 mts. Pecho Niñas 9 años
- 46 – 25 mts. Pecho Varones 9 años
- 47 – 25 mts. Pecho Niñas 10 años
- 48 – 25 mts. Pecho Varones 10 años
- 49 – 50 mts. Libre Niñas 11 años
- 50 – 50 mts. Libre Varones 11 años
- 51 – 25 mts. Libre Niñas 9 años
- 52 – 25 mts. Libre Varones 9 años
- 53 – 50 mts. Libre Niñas 10 años
- 54 – 50 mts. Libre Varones 10 años
- 55 – Relevé 4x50 Estilos Niñas 11 años
- 56 – Relevé 4x50 Estilos Var. 11 años
- 57 – Relevé 4x25 Estilos Niñas 9 años
- 58 – Relevé 4x25 Estilos Varones 9 años
- 59 – Relevé 4x25 Estilos Niñas 10 años
- 60 – Relevé 4x25 Estilos Varones 10 años

CATEGORIA: MENORES DE 12 y 13 AÑOS

PRIMERA ETAPA

- 01 – 200 mts. Libre Varones 12-13 años
- 02 – 200 mts. Libre Damas 12-13 años
- 03 – 50 mts. Espalda Varones 12-13 años
- 04 – 50 mts. Espalda Damas 12-13 años
- 05 – 100 mts. Pecho Varones 12-13 años
- 06 – 100 mts. Pecho Damas 12-13 años
- 07 – 50 mts. Mariposa Varones 12-13 años
- 08 – 50 mts. Mariposa Damas 12-13 años
- 09 – 50 mts. Libre Varones 12-13 años
- 10 – 50 mts. Libre Damas 12-13 años
- 11 – Relevé 4x50 Libre Varones 12 años
- 12 – Relevé 4x50 Libre Damas 12 años
- 13 – Relevé 4x50 Libre Varones 13 años
- 14 – Relevé 4x50 Libre Damas 13 años

CATEGORIA: MENORES DE 12 y 13 AÑOS

SEGUNDA ETAPA

- 15 – 400 mts. Libre Varones 12-13 años
- 16 – 400 mts. Libre Damas 12-13 años
- 17 – 100 mts. Espalda Varones 12-13 años
- 18 – 100 mts. Espalda Damas 12-13 años
- 19 – 50 mts. Pecho Varones 12-13 años
- 20 – 50 mts. Pecho Damas 12-13 años
- 21 – 100 mts. Comb. Indiv. Var. 12-13 años
- 22 – 100 mts. Comb. Indiv. Damas 12-13 años
- 23 – 100 mts. Libre Varones 12-13 años
- 24 – 100 mts. Libre Damas 12-13 años
- 25 – Relevé 4x50 Estilos Varones 12 años
- 26 – Relevé 4x50 Estilos Damas 12 años
- 27 – Relevé 4x50 Estilos Varones 13 años
- 28 – Relevé 4x50 Estilos Damas 13 años

CATEGORIA: MENORES DE 15 y 18 AÑOS - MAYORES

PRIMERA ETAPA

- 01 – 200 mts. Libre Varones 15 años
- 02 – 200 mts. Libre Damas 15 años
- 03 – 200 mts. Libre Varones 18-Mayores
- 04 – 200 mts. Libre Damas 18-Mayores
- 05 – 100 mts. Pecho Varones 15 años
- 06 – 100 mts. Pecho Damas 15 años
- 07 – 100 mts. Pecho Varones 18-Mayores
- 08 – 100 mts. Pecho Damas 18-Mayores
- 09 – 50 mts. Espalda Varones 15 años
- 10 – 50 mts. Espalda Damas 15 años
- 11 – 50 mts. Espalda Varones 18-Mayores
- 12 – 50 mts. Espalda Damas 18-Mayores
- 13 – 50 mts. Mariposa Varones 15 años
- 14 – 50 mts. Mariposa Damas 15 años
- 15 – 50 mts. Mariposa Varones 18-Mayores
- 16 – 50 mts. Mariposa Damas 18-Mayores
- 17 – 50 mts. Libre Varones 15 años
- 18 – 50 mts. Libre Damas 15 años
- 19 – 50 mts. Libre Varones 18-Mayores
- 20 – 50 mts. Libre Damas 18-Mayores
- 21 – Relevé 4x50 Libre Varones 15 años
- 22 – Relevé 4x50 Libre Damas 15 años
- 23 – Relevé 4x50 Libre Varones 18 años
- 24 – Relevé 4x50 Libre Damas 18 años
- 25 – Relevé 4x50 Libre Varones Mayores
- 26 – Relevé 4x50 Libre Damas Mayores

SEGUNDA ETAPA

CATEGORIA: MENORES DE 15 y 18 AÑOS - MAYORES

- 27 – 400 mts. Libre Varones 15 años
- 28 – 400 mts. Libre Damas 15 años
- 29 – 400 mts. Libre Varones 18-Mayores
- 30 – 400 mts. Libre Damas 18-Mayores
- 31 – 50 mts. Pecho Varones 15 años
- 32 – 50 mts. Pecho Damas 15 años
- 33 – 50 mts. Pecho Varones 18-Mayores
- 34 – 50 mts. Pecho Damas 18-Mayores
- 35 – 100 mts. Espalda Varones 15 años
- 36 – 100 mts. Espalda Damas 15 años
- 37 – 100 mts. Espalda Varones 18-Mayores
- 38 – 100 mts. Espalda Damas 18-Mayores
- 39 – 100 mts. Comb. Indiv. Var 15 años
- 40 – 100 mts. Comb. Indiv. Dam 15 años
- 41 – 200 mts. Comb. Indiv. Var 18-May
- 42 – 200 mts. Comb. Indiv. Damas 18-May
- 43 – 100 mts. Libre Varones 15 años
- 44 – 100 mts. Libre Damas 15 años
- 45 – 100 mts. Libre Varones 18-Mayores
- 46 – 100 mts. Libre Damas 18-Mayores
- 47 – Relevé 4x50 Estilos Varones 15 años
- 48 – Relevé 4x50 Estilos Damas 15 años
- 49 – Relevé 4x50 Estilos Varones 18 años
- 50 – Relevé 4x50 Estilos Damas 18 años
- 51 – Relevé 4x50 Estilos Varones Mayores
- 52 – Relevé 4x50 Estilos Damas Mayores

***El presente reglamento aprobado en la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA realizada en día sábado 20 de mayo en la ciudad de Trinidad – Depto. Flores**

Montevideo, 20 mayo de 2017.